



Mejora continua en la gestión administrativa

## ICODER EJECUTÓ EL 88,1% DE SU PRESUPUESTO EN EL 2024

- Hay factores externos e internos que mejorar

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) alcanzó en el 2024 la mayor ejecución de su presupuesto de los últimos años. Con un 88,1% de los recursos disponibles invertidos, benefició a atletas de proyección o de alto rendimiento, a niños, jóvenes y adultos, a los comités de deporte y recreación, a las asociaciones y federaciones deportivas que a través del Icoder canalizaron recursos públicos para su quehacer.

Durante los últimos dos años el Icoder ha mostrado una mejora significativa en la gestión institucional. En el 2023 se cerró con un 83,6% y el dato más reciente, en el 2024, con un 88,1%. Anteriormente, registraba un promedio de ejecuciones presupuestarias de alrededor de 66%.

En total fueron invertidos en el año 2024 \$13.546,2 millones para promover la recreación, el deporte y la actividad física con programas como Juegos Deportivos Nacionales, Actívate, Capacitación, Alfabetización Física, becas deportivas, atención de atletas en la clínica deportiva del Icoder, así como en proyectos de mejora y construcción de infraestructura deportiva en todo el país.

Los datos evidencian que hay un aumento sostenido en la ejecución presupuestaria alcanzada, esto refleja una mejor gestión de los recursos y una mayor capacidad de ejecución a lo largo del tiempo, lo que representa una mejora en los procesos y planificación institucional.

En el año 2024 el incremento de 4,5 puntos porcentuales respecto al 2023 muestra un desempeño eficiente alcanzando un nivel alto de ejecución.

El esfuerzo de todos se refleja en una alta utilización de los recursos presupuestados. La mejora es evidente. No es donde queremos estar, pero vamos a trabajar para que los recursos lleguen a la población meta. Hay factores externos como entidades deportivas que no lograron la idoneidad para manejar recursos públicos, por lo que algunas partidas no pudieron ser trasladadas a las asociaciones y federaciones, pero también, hay ajustes a lo interno del Icoder que debemos concretar para ser más eficientes, indicó Donald Rojas, director del Icoder.

Para el cumplimiento de su gestión, el Icoder cuenta con tres grandes Programas: 1 Dirección Superior, 2 Deporte y Recreación, y 3 Gestión de Instalaciones. Durante el 2024, la primera, que integra el presupuesto asignado a la Dirección Nacional (Consejo Nacional, Planificación, Legal, Auditoría, Dopaje, Tecnologías Información, Comunicación) y Administración y Finanzas; fue la que mejor ejecutó su presupuesto, alcanzando un 92,7%. En segundo lugar, se ubicó Deporte y Recreación con un nivel de ejecución del 87,8%. Por su parte, Gestión de Instalaciones cerró el período con un 85,5%.



## Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

### Gestión Financiera por Programa Presupuestario

Al 31 de Diciembre de 2024

(Montos en millones de colones y porcentajes)

| Programa Presupuestario  | Presupuesto definitivo <sup>1/</sup> | Presupuesto Ejecutado <sup>2/</sup> | % de Ejecución | Participación Relativa % |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------|--------------------------|
| Dirección Superior       | 3.337,8                              | 3.094,1                             | 92,7%          | 22,8%                    |
| Deporte y Recreación     | 6.862,9                              | 6.023,7                             | 87,8%          | 44,5%                    |
| Gestión de Instalaciones | 5.181,2                              | 4.428,5                             | 85,5%          | 32,7%                    |
| <b>TOTAL GENERAL</b>     | <b>15.381,9</b>                      | <b>13.546,2</b>                     | <b>88,1%</b>   | <b>100,0%</b>            |

Fuente: SIGAF, Icoder

Para la atención de las competencias institucionales y mediante el proceso de articulación con aliados estratégicos como municipalidades, comités cantonales, federaciones y asociaciones; Icoder transfiere recursos que se invierten en el alto rendimiento, en la organización y promoción del deporte y la recreación, para contar con espacios accesibles y en igualdad de condiciones a las instalaciones públicas deportivas y recreativas

Por su parte, la partida de transferencias de capital para el año 2024 representa el mayor porcentaje de ejecución. Se realizan esfuerzos para garantizar que esta tendencia se mantenga en el tiempo, lo cual implica continuar el trabajo articulado y la atención oportuna de medidas de mejora que permitan la evolución positiva en la ejecución eficiente del presupuesto institucional.

## LA GESTIÓN POR DEPARTAMENTO

### DEPORTE Y RECREACIÓN

#### Transferencias a Entidades

En el 2024 se giró el 87,2% a las organizaciones que cumplieron con los requisitos para uso de los recursos. Alrededor de 91 entidades deportivas, entre asociaciones, federaciones y comités de deportes, recibieron el 100% de los recursos presupuestados.

Sin embargo, la condición de algunas entidades que no lograron la calificación de idoneidad para administrar fondos públicos, o aquellas que no completaron el proceso de rendición de cuentas de los aportes del 2023, impacta en los datos de transferencias. En este apartado aparecen entidades como: Comité Paralímpico Nacional, Asociación Olimpiadas Especiales, Liga Nacional de Fútbol Aficionado, Liga de fútbol Playa, Federación Costarricense de Atletismo, Federación Costarricense de Voleibol, Asociación Deportiva Surf Adaptado, Federación Costarricense de Tenis de Mesa, entre otras.

#### Juegos Deportivos Nacionales

De acuerdo con lo planificado, la etapa final de los Juegos deportivos y para deportivos nacionales XLI se llevó a cabo en las fechas estipuladas. Durante el proceso participaron casi 9000 personas. Se ejecutó un total de 92,5% de los recursos vinculados a las metas para este programa. El saldo que



quedó en las cuentas presupuestarias obedece principalmente a que los oferentes finalmente cobraron un poco menos de lo que habían cotizado.

#### Actívate

En el periodo 2024 se asignaron exitosamente el 100% de los recursos programados (270 millones de colones), los cuales fueron distribuidos en diferentes montos de acuerdo con las realidades de los comités cantonales de deportes y recreación (CCDR).

Los aportes se asignaron entre los ₡3 000 000,00 y los ₡10 000 000,00, para la contratación de profesionales en el área del movimiento humano y afines. El propósito de dichos recursos en el marco del Programa Actívate fue brindar una amplia oferta programática de proyectos de actividad física para la salud y diferentes manifestaciones recreativas a los habitantes de los 34 cantones beneficiados.

Los datos reflejan que más de ocho mil personas se han beneficiado de Actívate. El cantón con mayor participación es Desamparados, seguido por el Oreamuno, El Guarco, Paraíso y Pococí con una participación superior a las 400 personas.

Con respecto a la participación por región, la Región Central tuvo mayor afluencia de participantes, seguida por la Región Caribe y Región Chorotega.

#### Alfabetización Física

A partir de junio 2024 dio inicio al Proyecto Alfabetización Física en el Parque Metropolitano la Sabana. El proyecto logró un total de 162 personas inscritas de las cuales 101 son mujeres y 61 hombres. Del total de 162 inscritos en el proyecto de Alfabetización Física, 129 tuvieron una participación efectiva, ya que acudieron en más de una sesión.

#### Juegos Deportivos Estudiantiles CODICADER

En el marco de los Juegos del CODICADER se atendieron 292 personas, quienes formaron parte de la delegación oficial de Costa Rica para los dos eventos ejecutados en el 2024. Específicamente para el evento desarrollado en El Salvador el grupo estuvo conformado por 264 personas, mientras que en el evento realizado en Panamá la delegación la integraron 28 personas.

#### Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) La Sabana

El Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) ha sido un pilar fundamental en el apoyo a los atletas seleccionados nacionales, ya que además de facilitar el uso del CAF, también se les realizan evaluaciones, se diseñan planes de entrenamiento, se les brinda acompañamiento en los entrenamientos, se diseñan planes de readaptación física en coordinación con el Proceso de Gestión de la Salud Deportiva.

Durante el 2024 se realizaron un total de 6752 sesiones de entrenamiento, atendiendo a un total de 1194 personas. La mayoría de los usuarios son mujeres. Adicionalmente, se realizaron 244 evaluaciones en el "InBody" y se confeccionaron 92 planes de entrenamiento a atletas de alto rendimiento. Los deportes que más atletas destacan en la visita al CAF del Icoder fueron: rugby, balonmano, polo acuático, volibol sala y patinaje.



### Salud Deportiva

El Proceso Gestión de la Salud Deportiva (PGSD) está conformado por cuatro servicios: fisioterapia, nutrición, medicina y psicología. Los servicios de la clínica deportiva han sido fundamentales en el apoyo que el Icoder les brinda a los atletas de las diferentes entidades deportivas, ya que además de facilitar el uso del equipo ubicado en los cuatro consultorios, también se realizan atenciones en campo, evaluaciones, terapias clínicas, asistencia a competencias nacionales e internacionales y en conjunto con el CAF, se diseñan planes de readaptación física, se les brinda acompañamiento en los entrenamientos.

Un total de 2506 atletas de 15 entidades deportivas fueron atendidos durante el 2024. La mayoría son mujeres.

### Capacitación Técnica

El Proceso de Servicios de Capacitación Técnica realizó 16 actividades de capacitación en un periodo de 12 meses mediante acciones informativas y/o formativas planificadas y calendarizadas, de manera virtual, presencial y mixta. Hubo más de 1459 participantes (460 hombres – 31,53%, 652 mujeres – 44,69%, 347 personas – 23,78% que no indicaron el sexo).

Esto permitió abarcar las 7 provincias con la participación de comités cantonales de deporte y recreación, federaciones y asociaciones nacionales deportivas y recreativas, instituciones públicas y personas vinculadas a la comunidad del deporte, recreación y actividad física (DRAF).

### Selecciones Nacionales

El objetivo del proceso es gestionar apoyos económicos específicos para de alto rendimiento. Existe una tabla de categorías y los posibles montos asignar a cada deportista basados en los criterios de evaluación.

En el año 2024 se otorgaron 154 becas a deportistas. Se realizaron transferencias a los atletas por un total de \$302.150.000,00 (Trecientos dos millones, ciento cincuenta mil colones), siendo que el 51% de atletas becados son mujeres y un 49% de atletas son hombres.

## GESTION DE INSTALACIONES

El Departamento de Gestión de Instalaciones administra las Instalaciones deportivas – recreativas, y es responsable de tutelar en materia de infraestructura deportiva, para así contribuir con el acceso de las personas al deporte, la recreación y la actividad física.

Por eso, se realizan acciones tendientes para la construcción de obra deportiva y recreativa tanto en inmuebles propios como de terceros, dando asesoría en el área de ingeniería y arquitectura en las etapas de pre inversión, inversión y post inversión para proyectos de obra pública.

### Administración y Mantenimiento de Instalaciones

Desde esta área se gestiona todo lo relacionado con el mantenimiento de las instalaciones bajo la administración del Icoder, en las que se incluyen los parques recreativos (La Sabana, La Paz, Fraijanes, Dominica y Cariari), el estadio de béisbol, gimnasio nacional, así como espacios del Icoder y federaciones dentro del Estadio Nacional.

Para el cumplimiento de esta meta se invierten recursos en el pago de costos fijos, contratos de mantenimiento de zonas verdes, contratos de limpieza, seguridad privada, materiales y suministros



para reparaciones menores, así como para el pago de servicios públicos, impuestos y otros pagos que se requieren para que las instalaciones sean funcionales y operativas para poder dar el servicio a los usuarios.

ICODER cuenta con 63 propiedades inscritas a su nombre, de las cuales administra directamente 17 de ellas y 46 se encuentran siendo utilizadas por terceros.

Por otra parte, durante el periodo 2024 se recibieron y gestionaron donaciones en especie por parte de diferentes entidades privadas y fundaciones para mejoras en el Parque La Sabana (Pista Azul, Bosque Norte, Escultura Mano Anticorrupción) y el Parque de La Paz.

#### Unidad de Obras

La gestión de la Unidad de Obras durante el 2024 debió ajustarse a los alcances del Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y a las Normas Técnicas de Inversión Pública que entraron en vigor del 01 de mayo 2024, según documentos, lineamientos y guías establecidas por el MIDEPLAN.

Los productos y metas para la Unidad de Obras:

Se realizaron los siguientes proyectos a nivel de idea

1. Construcción de Gimnasio Matina
2. Construcción de Gimnasio Siquirres
3. Construcción de Gimnasio Limón
4. Adicionalmente el equipo Alianzas Público-Privadas (APP), inscribió el proyecto a nivel de perfil denominado “Mejoras en Casona del Inalámbrico”.

Se trabajaron a nivel de inversión los siguientes proyectos:

1. “Mejoras en Casona del Inalámbrico”. Por licitar y ejecutar en el 2025
2. Construcción del gimnasio deportivo y recreativo Talamanca. Ejecutado
3. Construcción del gimnasio deportivo y recreativo Guácimo. Ejecutado
4. Piscina corta María del Milagro París. Ejecutado
5. Bodega de Juegos Deportivos Nacionales. Ejecutado
6. Pista de Buenos Aires. Ejecutado
7. Gimnasio para deporte adaptado Parque La Paz. Ejecutado

#### Proyectos de transferencia de capital fiscalizados

En el período registran un total de 39 proyectos fiscalizados bajo la modalidad de transferencia de recursos a las municipalidades de Alvarado, Atenas, Belén, Cartago, Corredores, El Guarco, Esparza, Golfito, Grecia, Heredia, Hojancha, Lepanto, Liberia, Los Chiles, Moravia, Nicoya, Oreamuno, Palmares, Paraíso, Pérez Zeledón, Poas, Pococí, Puntarenas, San José, San Ramón, Santa Cruz, Santo Domingo, Sarchí, Siquirres, Turrialba, Tilarán y Abangares; todos para mejoras o construcción de nueva infraestructura deportiva.



**Proyectos Activos al 2024**

| Estado                | Número de proyectos | Monto                    |
|-----------------------|---------------------|--------------------------|
| Cartago               | 1                   | ₡ 306 649 158,22         |
| Corredores            | 1                   | ₡ 842 355 000,00         |
| Esparza               | 1                   | ₡ 500 000 000,00         |
| Heredia               | 1                   | ₡ 500 000 000,00         |
| Lepanto               | 1                   | ₡ 750 000 000,00         |
| Los Chiles            | 1                   | ₡ 750 000 000,00         |
| Moravia               | 2                   | ₡ 900 000 000,00         |
| Paraíso               | 1                   | ₡ 500 000 000,00         |
| Pérez Zeledón         | 1                   | ₡ 825 609 097,49         |
| Pococí                | 1                   | ₡ 523 000 000,00         |
| San José              | 1                   | ₡ 300 000 000,00         |
| San Ramón             | 1                   | ₡ 500 000 000,00         |
| Santa Cruz            | 1                   | ₡ 270 000 000,00         |
| Santo Domingo         | 1                   | ₡ 293 824 995,00         |
| <b>Total, general</b> | <b>15</b>           | <b>₡7 761 438 250,71</b> |

**Proyectos Finalizados al 2024**

| Estado             | Número de proyectos | Monto            |
|--------------------|---------------------|------------------|
| Abangares          | 1                   | ₡ 20 305 000,00  |
| Alvarado - Pacayas | 1                   | ₡ 45 000 000,00  |
| Belén              | 1                   | ₡ 4 231 178,53   |
| Cartago            | 3                   | ₡ 220 751 622,15 |
| El Guarco          | 1                   | ₡ 15 000 000,00  |
| Golfito            | 1                   | ₡ 504 000 000,00 |
| Grecia             | 2                   | ₡ 245 000 000,00 |
| Hojancha           | 1                   | ₡ 500 000 000,00 |
| Liberia            | 1                   | ₡ 34 990 483,92  |
| Oreamuno           | 2                   | ₡ 613 178 056,00 |

|                      |           |                           |
|----------------------|-----------|---------------------------|
| Palmares             | 1         | ₡ 260 000 000,00          |
| Poás                 | 1         | ₡ 90 000 000,00           |
| Puntarenas           | 1         | ₡ 200 000 000,00          |
| Santa Cruz           | 1         | ₡ 125 242 463,75          |
| Sarchí               | 1         | ₡ 80 000 000,00           |
| Siquirres            | 1         | ₡ 100 000 000,00          |
| Tilarán              | 1         | ₡ 73 000 000,00           |
| Turrialba            | 1         | ₡ 200 000 000,00          |
| <b>Total general</b> | <b>22</b> | <b>₡ 3 330 698 804,35</b> |

**Proyectos en proceso contencioso al 2024**

| Estado               | Número de proyectos | Monto                  |
|----------------------|---------------------|------------------------|
| Atenas               | 1                   | ₡ 81 305 384,06        |
| Nicoya               | 1                   | ₡400 000 000,00        |
| <b>Total general</b> | <b>2</b>            | <b>₡481 305 384,06</b> |



#### Asesorías Comunes

Se recibieron 40 solicitudes para brindar asesoría técnica en ingeniería y arquitectura durante el 2024. De las mismas, 6 se lograron cerrar y 34 migran al 2025.

Este servicio que realiza la Unidad de Obras se ha activado y se encuentra con una tendencia creciente. Lo anterior evidencia la necesidad que tienen las comunidades para realizar el proceso de pre inversión y diseño de obras deportivas y recreativas. Cada vez más usuarios solicitan realizar el desarrollo de estudios preliminares, planos constructivos, presupuesto de obra y tramitología, lo que representa un significativo aumento de trabajo.

#### **DIRECCION SUPERIOR**

El Programa Dirección Superior, está compuesto por la Dirección Nacional y el Departamento de Administración y Finanzas, que trabajan de manera articulada perfeccionando los modelos de gestión pública.

La Dirección Superior constituye el soporte administrativo que posibilita la ejecución de todos los programas y proyectos en el Icoder, tanto de la administración misma, como de las áreas de deporte, recreación y gestión de instalaciones. Registra un cumplimiento de metas superior al 90%, es decir un nivel alto. La partida de materiales y suministros fue la única del programa que no alcanzó un 90% de ejecución, lo cual se atribuye a los factores de variación en la estimación de recursos y desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado, principalmente debido a compras inferiores al monto estimado.,

Destacan en la Dirección Superior tareas importantes vinculadas a: contraloría de servicios, comunicación, planificación, asesoría legal, tecnologías de información, auditoría, antidopaje, archivo, talento humano, proveeduría, administración y finanzas, etc.

#### **Consideraciones Finales**

El Icoder reafirma su compromiso con el deporte, la recreación y la actividad física, con la Estrategia para el Abordaje Integral de las Enfermedades No Transmisibles y la Obesidad 2022-2030, con la cual se contribuye mediante la promoción de estilos de vida saludables y accesibilidad a espacios públicos adecuados para la práctica de actividad física.

En este contexto, durante el periodo 2024, la institución centró sus esfuerzos en cumplir con las metas establecidas en dicha estrategia, con el objetivo de reducir la mortalidad asociada a enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas, promoviendo así el bienestar integral de la población; con fundamento en los alcances de la Ley



No.7800 y en coordinación con otros actores del sector como son las asociaciones y federaciones y los comités cantonales de deporte y recreación, entre otros.

Durante el 2024 la gestión del Icoder tuvo como norte su misión de “Promover el deporte, la recreación y la actividad física, tanto convencional como adaptada, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y bienestar integral de la población de la República”, bajo tres ejes estratégicos: 1 Planificación y desarrollo de programas y proyectos, 2 Mejoramiento de la gestión interna y 3 Construcción de liderazgo nacional e internacional.



*mrhb*